

los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 2/1.674/1998.—GIS GRUPO INGENIERÍA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), por silencio administrativo, sobre Sociedades, ejercicio de 1990.—969-E.
- 2/1.684/1998.—CONSTRUCTORA INMOBILIARIA COYMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 7-10-1998, sobre Sociedades.—974-E.
- 2/1.691/1998.—AZARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), por silencio administrativo.—976-E.
- 2/1.671/1998.—DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), por silencio administrativo, sobre Sociedades, ejercicio de 1991.—977-E.
- 2/1.664/1998.—SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), por silencio administrativo, sobre Sociedades, ejercicio de 1989.—980-E.
- 2/1.661/1998.—DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC), por silencio administrativo, sobre Sociedades, ejercicio de 1993.—982-E.
- 2/1.654/1998.—BANCO DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 5-11-1998, sobre Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.—984-E.
- 2/1.651/1998.—ALCATEL STANDARD ELÉCTRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 23-10-1998, sobre rentas de capital.—985-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 17 de diciembre de 1998.—El Secretario.

Sección Segunda

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

- 2/1.657/1998.—EMPRESA NACIONAL SIDÉRGICA (ENSIDESA) contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 8-10-1998 (R. G. 3.811/1997 y R. S. 238/1997).—804-E.
- 2/1.655/1998.—FINESPA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 2-12-1998 (R. G. 6.167/1997 y R. S. 593/1997).—805-E.
- 2/1.662/1997.—DART IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 23-1-1997 (R. G. 936/1997).—806-E.
- 2/1.660/1997.—DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 3-1-1997 (R. G. 4/1997).—807-E.

2/1.668/1998.—FUNDACIÓN SANTAMARÍA contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de la reclamación interpuesta el 14-2-1996, dictada por el Director del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria por la que se denegaba la exención del Impuesto sobre Sociedades solicitada por la representada en relación a su actividad editorial.—808-E.

2/1.665/1997.—DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) (R. G. 4.521/1997) de fecha 30-6-1997.—809-E.

2/1.665/1998.—Don EMILIO CAPRILE POLONI y otros contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 20-12-1996 (R. G. 3.323/1997 y R. S. 164/1997).—810-E.

2/1.649/1998.—PORTMAN GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) por silencio administrativo (en recurso de alzada contra resolución del TEAR de Murcia en reclamación 51/254/1996), sobre Impuesto sobre Documentos Notariales.—811-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 18 de diciembre de 1998.—El Secretario.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

3/899/1998.—Doña MARÍA DEL PILAR GARCÍA SUÁREZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 7-9-1998, sobre sanción de dos meses de suspensión de funciones.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 4 de diciembre de 1998.—El Secretario.—234-E.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

3/478/1998.—Doña ROSA MARÍA PONS NAVARRO contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 29-7-1998, sobre aprobación de relación definitiva que han superado las pruebas selectivas del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 11 de diciembre de 1998.—El Secretario.—236-E.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

3/924/1998.—Don FRANCISCO JAVIER BLÁZQUEZ CARRASCO y otro contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 9-9-1998, sobre abono de los intereses legales de las cantidades abonadas como consecuencia de sentencia.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 14 de diciembre de 1998.—El Secretario.—237-E.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

3/931/1998.—Doña DOLORES GLORIA MARÍN CARRASCO contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 23-10-1998 (certificación de acto presunto), sobre revisión de la calificación del segundo ejercicio correspondiente a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por orden de 30-8-1991, en extensión de efectos de sentencias del Tribunal Constitucional.—224-E.

3/935/1998.—Don JOSÉ ANTONIO PONCE PLAZA contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 23-10-1998, sobre la que se convocan a concurso de traslado de plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.—225-E.

3/936/1998.—Don RUFINO PÉREZ REA contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 21-9-1998, sobre nombramientos de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.—227-E.

3/939/1998.—Doña ANA MARÍA BUENO CARRIÓN y otros contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha de fecha 4-11-1998, sobre relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Auxiliares.—228-E.

3/925/1998.—Doña MARÍA GRACIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-9-1998 (certificación de acto presunto), sobre integración en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, grupo A, liquidación de atrasos y abono de intereses legales correspondientes.—229-E.

3/926/1998.—SAJ-CC.OO., FEDERACIÓN SINDICAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COMISIONES OBRERAS contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 15-9-1998, sobre concursos de traslado de plazas para Secretarías del Juzgado de Paz de más de 7.000 habitantes.—231-E.

3/922/1998.—Doña MARÍA ANGUSTIAS RAMÍREZ MORENO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-9-1998 (certificación de acto presunto), sobre integración en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, grupo A, liquidación de atrasos y abono de intereses legales correspondientes.—233-E.

3/927/1998.—Don PEDRO MARTÍNEZ STUTZ contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 6-5-1998, sobre integración en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.—239-E.

3/928/1998.—Doña ISaura GONZÁLEZ NUÑO y otros contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 21-5-1998, sobre plantillas de centros docentes dependientes del Ministerio de Educación y Cultura.—241-E.

3/929/1998.—Don FELIPE CERVANTES GABARRÓN contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 29-9-1998, sobre concurso para preveer puestos de trabajo para los grupos A, B y C.—243-E.

3/930/1998.—Doña MARÍA DEL PILAR ÁLVAREZ-CAMPANA FERNÁNDEZ-CORREDOR contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 28-10-1998, sobre adjudicación de destinos.—245-E.

3/934/1998.—FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 5-10-1998, sobre concurso de traslados de plazas vacantes.—247-E.

3/938/1998.—Doña ÁNGELA PORTALO CALERO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 21-9-1998, sobre nombramiento de funcionarios.—248-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 14 de diciembre de 1998.—El Secretario.

Sección Tercera

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

3/941/1998.—Don JOSÉ MARÍA CRUZ CANTERO contra resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 30-6-1998, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo.—677-E.

3/942/1998.—Doña EMMA MORÁN VILORIA contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 21-9-1998 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 17-4-1998.—678-E.

3/943/1998.—Don TOMÁS CRUZ CANTERO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 30-9-1998, sobre provisión de puestos de trabajo, Secretario Consejero de Educación y Cultura.—679-E.

3/944/1998.—FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTATAL DE UGT contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 5-10-1998, sobre concurso de traslado.—680-E.

3/945/1998.—Doña GEMMA FRANCISCA DÍEZ APARICIO y otros contra resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de fecha 4-11-1998, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por orden de 17-11-1997.—682-E.

3/946/1998.—Don TOMÁS CRUZ CANTERO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura, sobre provisión de puestos de trabajo anunciado por orden de fecha 26-7-1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1-8-1995), Agregado Cultural de Miami.—683-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de diciembre de 1998.—El Secretario.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.404/1998.—Don ÍÑIGO LIZARI ILLARRE-MENDI contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 17-9-1998, sobre denegación de solicitud de exención de la prestación social.—150-E.

4/1.403/1998.—Don CARLOS LÓPEZ RUIZ contra silencio administrativo, sobre desestimación de petición de indemnización de daños y perjuicios por funcionamiento de administración militar.—152-E.

4/1.398/1998.—INDUSTRIALES DEL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO DE OFICIALES DE INGENIEROS contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 1-6-1998, sobre homologación.—154-E.

4/1.390/1998.—Doña MARÍA DOLORES VALLEJO ARROYO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 8-10-1998, sobre desestimación de petición de indemnización a causa de accidente sufrido por su hija.—155-E.

4/1.371/1998.—Don JOSÉ ANTONIO DE LA ROSA MONTERO contra resolución dictada por la Ministra de Justicia de fecha 18-9-1998, sobre indemnización.—156-E.

4/1.397/1998.—Doña MARÍA TERESA PONCE RODRÍGUEZ contra acuerdo del Ministerio de Educación y Cultura, sobre relación definitiva de becarios.—158-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 9 de diciembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.421/1998.—Don JOSÉ ANTONIO ARAGÓNÉS FERNÁNDEZ MONTES contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 22-9-1998, sobre indemnización de daños y perjuicios.—141-E.

4/1.420/1998.—Don ANTONIO TEODORO PÉREZ MIRELLES contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 28-9-1998, sobre responsabilidad patrimonial por el anómalo funcionamiento del servicio público.—143-E.

4/1.418/1998.—Don MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PÉREZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 30-9-1998, sobre reclamación de daños y perjuicios.—144-E.

4/1.415/1998.—Doña YOLANDA GARCÍA REY y otros contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 30-9-1998, sobre reclamación de daños y perjuicios.—145-E.

4/1.412/1998.—Doña MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ESPUCHE contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 25-9-1998, sobre revocación de beca y, en consecuencia, imponer reintegrar la cantidad indebidamente percibida.—147-E.

4/1.407/1998.—Doña DOLORES PERALTA PÉREZ contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre indemnización de daños y perjuicios.—148-E.

4/1.405/1998.—Doña PILAR ARRIBAS NÚÑEZ contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre responsabilidad patrimonial de la Administración.—149-E.

4/1.402/1998.—Don DOMINGO LÓPEZ GÓMEZ contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre responsabilidad patrimonial de la Administración.—153-E.

4/1.395/1998.—Don MANUEL PLAZA SANTOS contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 24-9-1998, sobre indemnización por responsabilidad del Estado.—157-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 10 de diciembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.424/1998.—Doña CONFIRMACIÓN LÓPEZ PALACIOS contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre reclamación de cantidad por responsabilidad patrimonial.—653-E.

4/1.425/1998.—Don FERNANDO DE JESÚS VELÁSQUEZ GONZÁLEZ contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha 23-9-1998, sobre denegación indemnización a cargo del Estado por funcionamiento de la Administración de Justicia.—654-E.

4/1.426/1998.—S. A. CHUPA CHUPS contra resolución del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 25-9-1998, sobre sanción de 86.342 pesetas.—656-E.

4/1.416/1998.—Doña CATALINA MERCADAL POL contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.—666-E.

4/1.427/1998.—Don CORREIA DOS SANTOS y otro contra silencio administrativo, sobre responsabilidad patrimonial.—667-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de diciembre de 1998.—La Secretaria.

Sección Cuarta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección: